

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles | Ministerio de Industria, Energía y Minería | Dirección Nacional de Energía:

Descripción.

De acuerdo con lo establecido en la <u>Ley Nº 18.195</u>, el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) otorga la autorización para producir agrocombustibles.

Una vez otorgada la autorización, la empresa autorizada se ingresa en el Registro de Productores de Agrocombustibles que lleva el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy.

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2159</u>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Éste trámite puede ser iniciado por cualquier ciudadano.

El ciudadano debe contar con una dirección de correo electrónico.

- 1. Nota de solicitud y Formulario: Solicitud de Autorización de Producción y Registro de Biodiesel Alcohol carburante.
- 2. Fotocopia del título del responsable técnico u otra documentación probatoria.
- 3. Constancia de la inscripción en la Base de Datos de Agentes vinculados a la Producción y Comercialización de Agrocombustibles de URSEA.
- 4. Acuerdos de comercialización de agrocombustibles existentes.
- 5. Cuando corresponda, declaración de autoconsumo con especificación de vehículos, equipos y maquinarias.
- 6. Resultados analíticos de todos los ensayos indicados en las Normas:
 - a. UNIT 1100:2014 y sus actualizaciones para biodiesel.
 - b. UNIT 1122:2009 y sus actualizaciones para alcohol etílico anhidro combustible.
 - c. UNIT 1124:2010 y sus actualizaciones para alcohol etílico hidratado combustible.
- 7. Todas las Autorizaciones o constancias otorgadas por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.



- 8. Habilitación del Gobierno Departamental.
- 9. Habilitación correspondiente de la Dirección Nacional de Bomberos.

A efectos de agilizar la tramitación de los expedientes, se exhorta a los usuarios a acompañar junto con la documentación en formato papel, copia en soporte digital (pendrive, CD o similar).

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Para iniciar el trámite usted debe completar los siguientes pasos:

En el paso 1 identificado en la pantalla como **Inicio** usted ingresa su correo electrónico y los datos de la imagen que se mostrará en el Captcha.

Inmediatamente después de completar el inicio recibirá un correo electrónico, a la casilla que ingresó, con un número identificador de trámite transitorio y un enlace que le permite retomar el trámite en caso que sea necesario.

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles

*			
1 Inicio	2 Datos del Solicitante	3 Datos para Autorización y Registro	4 5 Cláusula de Consentimiento Resultado
Descripción del trámite			Los campos indicados con * son obligatorios
∽ Ingrese la casilla de mail donde	se le debe enviar información sobre	este trámite.	
Correo electrónico ciuda	dano:*		
Código de verifica	ación.*		



El segundo paso corresponde a los **Datos del Solicitante**.

⊘ cio	2 Datos del Solicitante	3 Datos para Autorización y Registro	4 Cláusula de Consentimiento	5 Resultado
ción del trámite			Los campo	os indicados con * son obliga
Se le ha asignado el Le hemos enviado un cor	código: 777 a su solicitud de reo electrónico a la siguiente casilla	e inicio de trámite. : correo@correo.com con la inform	ación requerida para retomar el trámit	e si fuese necesario.
— Datos del Solicitante —				
Tipo Documento:	* C.I. • Incluir di	ígito verificador sin puntos ni quiór		
Primer Apellido:	*	gito venneador, sin puntos in guior		
Segundo Apellido	K.			
Primer Nombre:	*			
Segundo Nombre	£.			
Teléfono:	*			
Otro teléfono	x.			
Correo electrónico de contacto:	*			
En calidad de:	*	T		

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles

Usted deberá completar obligatoriamente los siguientes espacios: el tipo de documento que deberá seleccionarlo de una lista desplegable, el número de documento, primer apellido, primer nombre, teléfono, correo electrónico de contacto y elegir "en calidad de" en una lista desplegable que permite elegir entre: Titular o Representante de la firma. Opcionalmente puede completar segundo apellido, segundo nombre y otro teléfono.



Si "En calidad de" selecciona **Representante de la firma**, se desplegará el siguiente formulario para que complete.

Datos del Titular de la Firm	a	
	4	
Tipo Documento:*	C.I. Incluir digito verificador, sin punt	os ni guión
Primer Apellido:*		
Segundo Apellido:		
Primer Nombre:*		
Segundo Nombre:		
Teléfono:*		
Otro Teléfono:		
Correo electrónico:*		

Si usted es representante deberá completar los datos del titular de la firma en forma obligatoria, los cuales son los siguientes: el tipo de documento que deberá seleccionarlo de una lista desplegable, el número de documento, primer apellido, primer nombre, teléfono y correo electrónico. Opcionalmente puede completar segundo apellido, segundo nombre y otro teléfono.

El paso 3 corresponde a Datos para Autorización y Registro.

Como primer punto deberá elegir de una lista desplegable el tipo de biocombustible entre Biodiesel o Alcohol Carburante.



Si elige **Biodiesel** se desplegarán los siguientes formularios:

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles

1 Inicio		2⊘ Datos del Solicitante	3 Datos para Aut y Registro	torización	4 Cláusula de Consentimiento	5 Resultado
Descripción del trámite					Los campo	s indicados con * son obligatorios
Tipo de Prod	ucción ——					
∽ Tipo de E	Biocombustible:*	Biodiesel	•			
Datos de la p	olanta ———					
· ·						
Fecha de inicio d	e actividad de la Planta:*					
Capacidad máxima a	anual Instalada:*		Toneladas 🔹			
Capacidad máxima o	diaria Instalada:*		Metros cúbicos			
	Turnos Diarios:*					
Destino de la Produc	cción					
Comercialización						
Exportación						
Autoconsumo						
Destino de la Comer	cialización					
ANCAP						
🕑 Flotas Cautivas						
	Vehiculos:*			10		
	Equipos:*					
	Maquinaria:*					



En Datos de la planta deberá completar obligatoriamente lo siguiente: Fecha inicio de actividad de la planta, Capacidad máxima anual y diaria instalada (en ambos casos dispone de una lista desplegable a la derecha donde podrá elegir entre toneladas y metros cúbicos como unidad de la capacidad ingresada), turnos diarios, destino de la producción que puede ser: comercialización, exportación y/o autoconsumo. En caso de elegir comercialización se muestra el destino de la comercialización que puede ser: ANCAP o flotas cautivas. Si además selecciona flota cautivas se muestran vehículos, equipos y maquinaria. Estos espacios también se muestran en el caso que seleccione autoconsumo independientemente de si elige o no comercialización.

Si elige Alcohol Carburante se desplegarán los siguientes formularios:

×						
1 O Inicio	2 Datos del Solicitante	3 Datos para Au y Registro	utorización	4 Cláusula de Consentimier	ito	5 Resultado
Descripción del trámite				Los ca	ampos indic	ados con * son obligatorios
Tipo de Producción ———						
✓ Tipo de Biocombustible:*	Alcohol Carburante	•				
Datos de la planta						
Fecha de inicio de actividad de la Planta.*						
Capacidad máxima anual Instalada:*		Toneladas 🔻				
Capacidad máxima diaria Instalada:*		Metros cúbicos				
Turnos Diarios:*						
Destino de la Producción						
Exportación						
Comercialización con ANCAP						

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles

En Datos de la planta deberá completar obligatoriamente lo siguiente: Fecha inicio de actividad de la planta, Capacidad máxima anual y diaria instalada (en ambos casos dispone de una lista desplegable a la derecha donde podrá elegir entre toneladas y metros cúbicos como unidad de la capacidad ingresada), turnos diarios, destino de la producción que puede ser: exportación y/o comercialización con ANCAP.



Localización de la Planta -	
v	
Departamento:*	•
Localidad:*	
Calle:*	
Númoro:*	
Numero.	
Otros datos:	

En Localización de la planta deberá completar de forma obligatoria los espacios de departamento, localidad, calle y número, teniendo la posibilidad de incluir otros datos si lo considera necesario.



S	obre la profesió	ón del Responsa	able Té	cnico desig	nado L responsable	técnico d	aberá ser Ing	aniero Quími	ico o In	neniero	en Alimen	tos o contar
	uímica o agrícola, c	rofesional equivalen que acredite fehacie	te, o bier entement	n tener la calio te al menos do	dad de técnic os años de ex	o titulado (periencia (con formación en la producci	terciaria vin ón de biodie	culada sel.'	a la indu	istria de p	rocesos o
	Técnico —											
Tipo	de documento:*	C.I.										
			Incl	luir dígito verif	icador, sin pu	untos ni gu	ión					
F	Primer Apellido:*											
S	egundo Apellido:											
1	Primer Nombre:*											
S	egundo Nombre:											
Fecha de ingreso co técr	omo responsable nico en la firma:*	_/_/										
	Profesión:*	Otra			•							
	Título:*											
Foto	copia del título:*	±±i×										
	Experiencia:*											
Acreditación de Experiencia en la Producción de Biodi	a iesel											
									Subir	Bajar	Agregar	Eliminar

Se muestra un mensaje informativo sobre la profesión del Responsable Técnico designado y debajo el formulario que usted deberá completar. Los datos del Responsable técnico que deben aparecer obligatoriamente son: el tipo de documento que deberá seleccionarlo de una lista desplegable, el número de documento, primer apellido, primer nombre, fecha de ingreso como responsable técnico en la firma y elegir la profesión de una lista desplegable. En caso de elegir Otra como profesión, se muestran los siguientes datos para completar en forma obligatoria: título, fotocopia del título (archivo a adjuntar) y experiencia (sólo se muestra en el caso de Biodiesel). También si elige Biodiesel opcionalmente puede subir todos los archivos que desee en la tabla Acreditación de experiencia en la producción de biodiesel.



So	bre la docum	entación	a adju	ntar											
El l em un del	iteral a), del art. presa solicitante responsable téc Título IV de est	. 8 del Decr e, dirigida a nico de la p ia reglamen	eto Nº 52 l Ministro lanta, ad tación.'	23-008 e de Indu juntándo	establece Istria, En ose docu	e que la no iergía y M mentaciói	ita de solici nería, solici i fehaciente	ud debe ser tando autor que acredit	r una 'Nota ización para re el cumpli	firmada p a producir imiento de	or el titu biodiese las exige	lar o rej l. En la encias c	presentan misma de ontenidas	e de la be designa en el Capít	rse tulo I
— Documentació	n adjunta —														
> Nota	a de Solicitud:*	±±i	×												
Constancia de la in Base de Dat vinculados a la Come Agrocombustible	scripción en la os de Agentes a Producción y rcialización de s de URSEA.*	±±i∶	×												
Acuerdos de Comercialización															
											Subir	Bajar	Agregar	Eliminar	
Resultados analíticos (indicados en 3 normas UNIT):	t±i	×												
Autorización /	constancia de DINAMA:	±±i∶	×												
Habilitació (n del Gobierno Departamental:	±±i	×												
Habilitación Direcci	ón Nacional de Bomberos:	±±i	×												
Documentación adicio	onal que desee	adjuntar													
Adjunto							Descrip	ción							
											Subir	Bajar	Agregar	Eliminar	

Luego se muestra un mensaje informativo referente a la documentación a adjuntar y el formulario donde se deberán subir obligatoriamente los archivos de nota de solicitud y constancia de la inscripción en la base de datos de agentes vinculados a la producción y comercialización de agrocombustibles de URSEA. Opcionalmente puede adjuntar el resto de los archivos. La tabla de Acuerdos de comercialización se despliega solamente si se selecciona en Destino de la Producción la opción: Comercialización, sin importar si se trata de Biodiesel o Alcohol Carburante.



El cuarto paso corresponde a la Cláusula de consentimiento informado.

Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles

*				
10	20	30	4	5
Inicio	Datos del Solicitante	Datos para Autorización y Registro	Cláusula de Consentimiento	Resultado
Descripción del trámite			Los ca	ampos indicados con * son obligatorios
Cláusula de conse	entimiento informado ———			
~				
De conformidad con la Ley N usted quedarán incorporados Agrocombustibles. Los dato alteración, pérdida, tratamier usuario. El responsable de la inclusión o supresión, es Sa	No. 18.331, de 11 de agosto de 2008, o en una base de datos, la cual será p s personales serán tratados con el gra nto o acceso no autorizado por parte d a base de datos es TITULAR DE LA B randi 620, según lo establecido en la l	de Protección de Datos Personales y Ac rocesada exclusivamente para la siguier do de protección adecuado, tomándose le terceros que los puedan utilizar para fi ASE y la dirección donde podrá ejercer "PDP.	ción de Habeas Data (LPDP), los d te finalidad: Autorización y Registr las medidas de seguridad necesari inalidades distintas para las que ha los derechos de acceso, rectificaci	latos suministrados por o de Productores de as para evitar su n sido solicitados al ón, actualización,
Términos de la	cláusula:* 🔍 Acepto los términos			
	No acepto los términos	s. (No se enviará el mensaje)		
Anterior Guardar Desc	<u>cartar</u>			Enviar el formulario web

Luego de completado el formulario usted deberá aceptar los términos de la cláusula de consentimiento informado, si no aceptó dichos términos la información ingresada no será enviada al organismo, por lo tanto el trámite no será iniciado.

Para finalizar el trámite presione el botón *Enviar el formulario web*. Si usted ingresó correctamente todos los datos requeridos la información será enviada al organismo, de lo contrario se le solicitará que complete los espacios requeridos marcados en rojo en el formulario.

Luego, en el paso **Resultado**, para dar concluido el trámite usted debe seleccionar su nivel de satisfacción haciendo click sobre las estrellas que aparecen en la pantalla a la derecha del texto ¿Cómo calificarías esta gestión?, opcionalmente puede ingresar un comentario en el espacio a la derecha del texto Comentarios.

Para finalizar con la encuesta presione el botón Enviar.

Ayúdanos a mejorar		
¿Cómo calificarías esta gestión?:	***	
Comentarios:	texto extenso	
	Enviar	

Luego de esto se le enviará un correo electrónico indicando el inicio exitoso del trámite y el número de trámite que será necesario para cualquier acción posterior. Adjunto al correo encontrará un archivo en formato PDF con la información que usted ha ingresado.



El siguiente es un ejemplo del texto del correo que usted recibirá:

Estimado ciudadano:

Nos es grato notificarle que ha iniciado exitosamente el trámite de "Autorización y Registro de Productores de Agrocombustibles".

El trámite está identificado con el número: **xxxx-x-x-xxxxxx** que será requerido para cualquier acción que pueda originar dicho trámite.

Muchas gracias por usar este servicio. Saluda a Ud. atte.

DNE.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el organismo:

En forma telefónica a través del 2840 1234 interno 8899.

En forma presencial de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas en Sarandí 620, piso 3 - Mesa de Entrada.

Por correo electrónico: energias.renovables@miem.gub.uy .

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: <u>atencionciudadana@agesic.gub.uy</u>.

En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en <u>www.atencionciudadana.gub.uy</u>.

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

El trámite será recepcionado por los funcionarios de la "Mesa de entrada" de la "Dirección Nacional de Energía" en el "Ministerio de Industria, Energía y Minería", quién le notificará su resultado mediante un correo electrónico a la dirección que usted ingresó en el formulario o solicitándole aclaraciones sobre los datos ingresados si fuera necesario.